



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2025
LUGAR DE LA SESIÓN: DE MANERA VIRTUAL
(PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS)
13:00 HORAS

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición del equipo y accesorios de audio, video y fotografía solicitados por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para atender actividades de la operación ordinaria, procesos electorales y de participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de la suscripción del software Genially Plan Team, suscripción al software Mosyle Business para el despliegue de equipos móviles administrados para la operación ordinaria, procesos electorales y presupuesto participativo, y suscripción al Banco de Imágenes Freepik, solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para atender diversas actividades institucionales, en términos de lo establecido en las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-02-CIO-10-2025 y ACU-01-CIE-04-2025.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional, para que la Secretaría Administrativa a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de los consumibles de impresoras que se requieren para mantener en operación y óptimo funcionamiento los equipos adquiridos en el ejercicio 2025, y que se encuentran asignados

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.





Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

a diversas áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, lo anterior en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-04-CIO-10-2025.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de diversos bienes informáticos y de comunicaciones; así como la adquisición e instalación de equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión (CCTV), solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para dar atención a diferentes necesidades de carácter institucional, en términos de lo establecido en las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-01-CIO-10-2025 y ACU-03-CIO-10-2025.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de la renovación de pólizas de soporte técnico para la infraestructura informática, la renovación de diversas licencias de administración de la infraestructura informática, la renovación de la suscripción de licenciamientos de seguridad a la infraestructura informática, la renovación de dominios y DNS del Instituto, adquisición de certificados SSL de Digicert para dominios del Instituto, así como la contratación del servicio de Google API, conceptos que fueron solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en términos de lo establecido en las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-01-CIO-09-2025, ACU-07-CIO-09-2025, ACU-08-CIO-09-2025, ACU-09-CIO-09-2025, ACU-11-CIO-09-2025 y ACU-12-CIO-09-2025, y catalogados como irreductibles para el ejercicio fiscal 2026.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.

